

INFORME TECNICO

Programa “Futbol al Horno” - Canal 26

El Observatorio de la Discriminación en el fútbol conjuntamente con el de Radio y T.V. del Instituto Nacional Contra la Discriminación la Xenofobia y Racismo (INADI) observa con preocupación el Programa emitido el 11 de noviembre de 2018 **por Canal 26 “Futbol al Horno”**, con la conducción de **Flavio Azzaro**, en el cual uno de sus periodistas al que el conductor llamo “El Taliban”, **Sr. Damián Iribarren** por pedido del conductor se acerca a una persona “asiática” llamada **Liu Jun**, y lo invita a realizarle una especie de nota. Ante ello, el **Sr. Liu Jun** invita a la misma a un amigo que dice llamarse **Carlitos Lin, Wen Chen**. Y ambos se predisponen para la entrevista.

Lo citado puede visualizarse en el link: https://www.youtube.com/watch?v=hw7_M6nvvF4

En ese contexto el Periodista **Sr. Damián Iribarren**, comenzó preguntándoles: **“¿Contame un poquito de donde son? ¿Qué hacen? El Sr. Carlos Lin expresó “Que eran prensa china para cubrir todo el contexto, lo que pasa acá y mostrar lo que significa este superclásico”** en este momento el Conductor **Sr. Flavio Azzaro**, infiere **“No pero que hable en chino-** el Periodista/Notero acerca el micrófono al **Sr. Liu Jun** y se escucha que desde el estudio alguien dice: **“Este es el chino de la vuelta de mi casa”-** el Periodista/Notero le pregunta **“Si es hincha de boca y de inmediato esgrime vamos a lo que la gente quiere saber sin faltar el respeto, pero viste hay un mito popular que apagan las heladeras, ¿Esto es verdad?** En ese momento se escuchan risas desde el estudio. Frente a ello, interviene el **Sr. Carlitos Lin** diciendo: **“Si estamos haciendo una nota futbolística y de color y salís con lo de las heladeras lo estas gastando a él y como él no habla español lo voy a defender de eso, eso es un prejuicio un mito, él no te entiende entonces respétalo y hacele una nota correcta, hálbale de boca y demás”**. El Periodista/Notero en ese momento le pide prestada la campera al **Sr. Carlitos Lin** quien responde **“no se la voy a prestar por irrespetuoso”**.

Inmediatamente el Sr. Conductor **Flavio Azzaro** refiere: **“Esta bien déjalo, quien se cree que es, déjalo tómatela, tómatela dale”**.

Desde los Observatorios del INADI consideramos que el abordaje por el programa resulta alarmante, cuando estas manifestaciones son vertidas en medios de alcance masivos, y en las mismas se menoscaba y se falta el respeto a personas determinadas y en dichas expresiones se reproduce la estereotipación hacia el colectivo chino, ya que se lo banaliza a través de burlas, prejuicios y la descalificación. Esta concepción es cosificadora para con las personas de nacionalidad china.

Este tipo de abordajes ponen de manifiesto el desconocimiento y/o la falta de consideración a grupos vulnerados y es en este contexto que entendemos el rol y la responsabilidad de los comunicadores a fin de evitar estos mensajes. Así y pese a todos los avances que la sociedad argentina conquistó, la utilización de frases o términos como los observados contribuyen a reproducir lamentables estereotipos.

Cabe recordar que los destratos conspiran contra la consecución de la igualdad, respeto y consideración que pretende la legislación vigente, la que es imperativa para la sociedad toda, y que pretende evitar a su vez, la reproducción de los prejuicios y las prácticas basadas en la idea de la inferioridad o superioridad de los géneros, razas o creencias de las personas.

En un proceso de búsqueda constante del respeto por el otro, la reflexión respecto de las consecuencias que puede tener una publicación, opinión o nota de estas características debe ser un punto sobre el cual la sociedad toda debe volcar su atención a los fines de ser conscientes del carácter ofensivo y doloroso que puede tener y causar las mismas.

Recordamos que el INADI cuenta con instancias para lograr resoluciones rápidas de conflictos, como así también programas de capacitaciones y charlas para los interesados.

Observatorio de la Discriminación en el Fútbol y Radio y T.V.